

IPC DE LA POBREZA

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS (CBA)

JULIO 2011

CBA JULIO DE 2011

Costo CBA	\$33.953
Variación mensual	0,01%
Variación acumulada anual	3,21%
Variación a 12 meses	7,03%

Fuente: MIDEPLAN, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona; esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas; sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

MIDEPLAN realiza el seguimiento mensual de la evolución de los precios de los bienes que componen la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

Costo de la CBA en julio de 2011 y su composición

El costo de la CBA en julio recién pasado fue de \$33.953 mensuales por persona.

Como se observa en el siguiente cuadro, que muestra la composición del costo de la CBA por grupo de alimentos, los grupos que alcanzaron mayor participación en este costo en julio fueron pan y cereales, 31,6%, carnes, 18,1%, verduras, legumbres y tubérculos, 12,9%, y productos lácteos y huevos, 11,6%.

CBA JULIO DE 2011		
Costo por persona al mes	\$ 33.953	100%
Grupo de alimentos		
Pan y cereales	\$10.741	31,6%
Carnes	\$6.141	18,1%
Pescados	\$831	2,4%
Productos lácteos y huevos	\$3.930	11,6%
Aceites	\$2.113	6,2%
Frutas	\$1.255	3,7%
Verduras, legumbres y tubérculos	\$4.377	12,9%
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	\$2.133	6,3%
Bebidas	\$1.791	5,3%
Comidas y bebidas fuera del hogar	\$641	1,9%
Fuente: MIDEPLAN, a partir de información de CEPAL e INE.		

En términos de alimentos, en julio alcanzaron un mayor peso en el costo de la CBA el pan, 25,5%, la carne de vacuno, 12,2%, la leche, 7,0%, las bebidas gaseosas, 5,6% y las papas, un 3,4%.

Evolución del costo de la CBA

En julio, el costo de la CBA se mantuvo prácticamente inalterado en relación a junio, aumentando sólo en un 0,01%. En lo que va del año el costo de la CBA ha aumentado en un 3,2% y en los últimos doce meses en un 7,0%.

En julio, el aumento del costo de la CBA en relación al mes anterior, 0,01%, fue menor a la variación mensual registrada por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y por el IPC, que alcanzaron un 0,2% y un 0,1%, respectivamente.

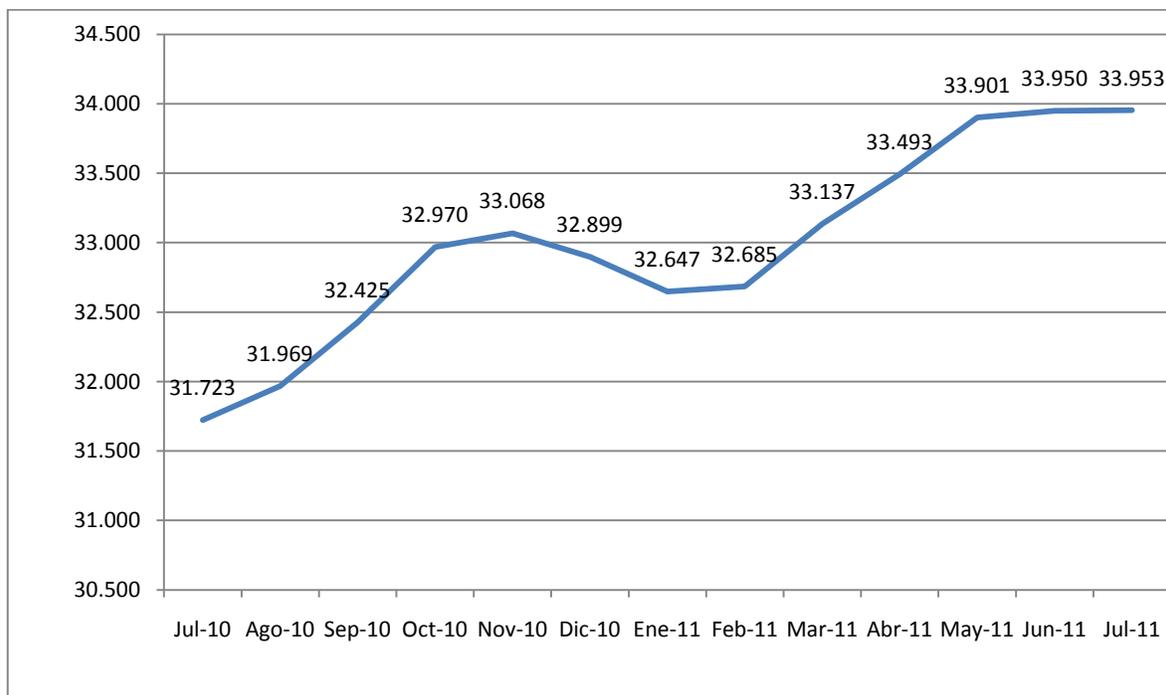
La variación de precios de la CBA en lo que va del año, 3,2%, supera a la del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 3,0%, y a la del IPC en el mismo período, 2,3%.

Del mismo modo, el alza de precios de la CBA en relación a julio de 2010, 7,0%, es mayor a la que muestra el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, 6,7%, y mayor a la del IPC, 2,9%.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Julio 2010 – Julio 2011

(Por persona al mes)



Fuente: MIDEPLAN, a partir de información de CEPAL e INE.

CBA JULIO DE 2011	Variación		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	0,01	3,2	7,0
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	0,2	3,0	6,7
IPC	0,1	2,3	2,9

Fuente: MIDEPLAN, a partir de información de CEPAL e INE.

Variaciones de precios

Las agrupaciones de alimentos de la canasta que aumentaron de precio durante julio fueron los productos lácteos y huevos, que alcanzaron un aumento de 0,9%, pan y cereales, 0,5%, y las bebidas, 0,5%. En términos de alimentos específicos, destaca el aumento de precios del pimentón y el repollo, 15,3% y 4,9%, respectivamente.

Las agrupaciones de alimentos de la CBA que registraron una disminución de precios en relación al mes anterior fueron las frutas, -6,4%, el pescado, -1,6%, y las verduras, legumbres y tubérculos, -0,3%. En particular, destaca la caída de precios de los limones, -17,5%, y las

naranjas, -14,6%. Durante este mes, también disminuyó el precio del zapallo, -5,5%, el pescado, -2,2% y las legumbres, -2,0 %.

Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por agrupación de alimentos y por producto considera la ponderación de las distintas agrupaciones y productos en la canasta, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de las distintas agrupaciones de alimentos de la CBA, muestra que las agrupaciones correspondientes a pan y cereales y productos lácteos y huevos significaron 0,171 puntos porcentuales y 0,100 puntos porcentuales, respectivamente, en la variación de precios que registró la CBA en julio. Sin embargo, las agrupaciones correspondientes a frutas, verduras, legumbres y tubérculos y pescados registraron incidencias negativas durante julio en la variación del costo de la CBA. Estas ascendieron a -0,253, -0,040 y -0,039 puntos porcentuales, contrarrestando las alzas.

El alimento de mayor incidencia positiva en la variación de precios que experimentó la CBA durante junio fue el pan, 0,201 puntos porcentuales, seguido de la leche, 0,101 puntos. Los siguientes alimentos presentaron las mayores incidencias negativas durante el mes de julio: las naranjas, -0,215 puntos porcentuales, los tomates, -0,048 puntos, y el pescado, -0,042 puntos.

CBA JULIO 2011

Alimentos de mayor incidencia positiva

Pan	0,201
Leche	0,101
Salsa de tomate	0,026
Pimentón	0,020
Margarina	0,020

Alimentos de mayor incidencia negativa

Naranjas	-0,215
Tomates	-0,048
Pescado	-0,042
Zapallo	-0,033
Porotos	-0,027

Fuente: MIDEPLAN, a partir de información de CEPAL e INE.

Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser afectada por la evolución de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado laboral y a la política social. Esta sección entrega algunos elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones, rezagada un mes en relación al costo de la CBA.

Entre abril-junio de 2010 y el mismo trimestre de 2011, la fuerza de trabajo creció en 377 mil personas y se generaron aproximadamente 452 mil empleos en el país. La tasa de participación alcanzó un 59,9% y la tasa de ocupación un 55,6%, máximos niveles desde que está vigente la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE).

El mayor aumento de la ocupación, 6,4%, respecto de la fuerza de trabajo, 4,9%, permitió que el número de desocupados disminuyera en 11,5%, -esto es, alrededor de 75 mil personas- situándose la tasa de desocupación en 7,2% a nivel nacional.

ABRIL-JUNIO 2010 / 2011	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Variación en miles	377,11	452,16	-75,05	-175,47
Variación porcentual	4,9	6,4	-11,5	-3,2

Fuente: INE.

Durante este trimestre, las mujeres ocuparon el 56,5% de los nuevos puestos de trabajo en relación a abril-junio de 2010. De este modo, la ocupación de las mujeres aumentó un 9,4% en relación al mismo trimestre de 2010, cifra superior al crecimiento de 4,6% alcanzado por la ocupación de los hombres en ese período. Un porcentaje importante de las mujeres que ocuparon los nuevos puestos durante este trimestre son jefas de hogar, grupo cuya ocupación aumentó en 12,6% en 12 meses. Esta evolución permitió que la tasa de desocupación de las mujeres se redujera desde 10,1% en el trimestre abril-junio de 2010 a 8,8% en el correspondiente período de 2011.

Durante este trimestre, el crecimiento de la ocupación también se concentró en las personas de mayor escolaridad, tanto hombres como mujeres. Los ocupados con más de 12 años de escolaridad aumentaron un 11,5% en relación al mismo período de 2010. La ocupación de mujeres con menor escolaridad (hasta 8 años de estudio) también siguió

umentando fuertemente, alcanzando una variación de 15,1% en relación al trimestre abril-junio de 2010.

La positiva evolución de la ocupación entre abril-junio de 2010 y el mismo trimestre de 2011 se refleja en la situación laboral de los hogares. La incorporación al mercado laboral de miembros del hogar distintos al jefe significó que el número de ocupados por hogar aumentó desde 1,40 ocupados por hogar en abril-junio de 2010 a 1,44 en el mismo trimestre de 2011. La proporción de hogares donde no hay ocupados o hay sólo un ocupado siguió cayendo entre abril-junio de 2010 y el mismo trimestre de 2011, desde 17,2% a 15,6% y desde 40,8% a 40,2%, respectivamente. Como contrapartida, el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados aumentó desde 42,0% a 44,2% en el período analizado.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a junio, el Índice General de Remuneraciones registró un aumento de 0,6% en relación al mes anterior, totalizando un aumento de 2,5% en lo que va del año y de 5,8% en relación a igual mes de 2010. Ello significó un aumento en el índice de remuneraciones reales de 0,4% mensual, de 0,3% en lo que va del año y de 2,2% en doce meses.

JUNIO 2011	Variación		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Índice nominal de remuneraciones	0,6	2,5	5,8
Índice real de remuneraciones	0,4	0,3	2,2
Índice nominal de remuneraciones mujeres	0,6	2,8	5,7
Índice nominal de remuneraciones hombres	0,6	2,4	5,8
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	0,2	0,9	4,7

Fuente: INE.

En junio, no hubo diferencia en la variación mensual del índice nominal de remuneraciones de las mujeres y la correspondiente a los hombres, verificándose un aumento de 0,6% para ambos sexos. En lo que va de este año, la variación del índice de remuneraciones de las mujeres, 2,8%, ha superado la correspondiente a los hombres, 2,4%. Sin embargo, en doce meses, ambos índices prácticamente se equiparan: el índice correspondiente a los hombres ha aumentado en 5,8% y el de las mujeres en 5,7%.

Los trabajadores no especializados representaron el 24,4% del total de los ocupados en el trimestre abril - junio. De acuerdo con los resultados de las estimaciones realizadas por grupo ocupacional, el Índice de Remuneraciones de los trabajadores no especializados alcanzó un aumento mensual de 0,2%, inferior al promedio nacional. En lo que va del año, estas remuneraciones han crecido un 0,9% y, en doce meses, un 4,7%, cifras que se sitúan bajo el promedio nacional.

La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria¹ experimentó en mayo una variación mensual de 0,2%, llegando a \$ 2.787,96. Ello representó un crecimiento acumulado de 2,1% y en doce meses de 5,6%. Al considerar las horas extraordinarias², en mayo este promedio aumentó a \$ 3.643,83 por hora total³.

¹ Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

² Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

³ Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.